

---

**Presidente de Cuba visita Tribunal Supremo Popular**

07/12/2018



En la sede del TSP el jefe de Estado conversó con el presidente de la mencionada entidad, Rubén Remigio Ferro y también estuvo presente el secretario del Consejo de Estado, Homero Acosta.

La misión del TSP es impartir justicia y asegurar la tramitación y solución de los asuntos judiciales con apego a la ley, sentido de lo justo, racionalidad, prontitud y respeto a las garantías de las partes.

También vela por el cumplimiento oportuno y efectivo de las decisiones, contribuyendo así a la realización plena de los derechos y al cumplimiento de los deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas.